ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios

GOBIERNO NACIONAL

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 21/14

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los un dia del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las ocho horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza la Prórroga del Acto de Apertura de la Contratación Directa Nº 15/14 **"Adquisición de líneas telefónicas"**; conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

La misma fue aprobada por el Comité de Administración según Resolución N° 7 del Acta N° 460/2014 de fecha 27 de febrero del 2014.

Iniciado el acto, con la presencia del funcionario del ERSSAN Sr. Mauricio López del Departamento de Contrataciones, el Sr. Matías Nogues con C.I.Nº 3.897.879 en representacion de la firma Telecel S.A. se da apertura al sobre de la empresa que respondió a la convocatoria, cuyo detalle es el siguiente:

Documentos para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Tigo S.A.**
Formulario de la Oferta	Presento
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presento
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w"	Presento
Declaración Jurada de no Emplear Menores	Presento
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presento
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Presento
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anonimas	Presento
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presento

Descripción	Tigo S.A
Adquisición de lineas telefonicas, Segun Especificaciones Tecnicas	1.035.000
Precio Total De IVA Incluido	1.035.000

Mauricio López F.
Jefe de UOC
Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

Avda. Artigas N° 1921. Edificio "Artigas" - 1er. Piso. Teléfono 283 330 Telefax 283 337. Asunción – Paraguay
www.ersan.gov.py / contrataciones@ersan.gov.py

Monto mínimo: Gs. 13.000.000 (Guaraníes trece millones)
Monto Máximo: Gs. 26.000.000 (Guaraníes veintiséis millones)

Seguidamente se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Mauricio López F.
Jefe de UOC
Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

MATIAS NOGUES
TELECEL S.A.

Avda. Artigas N° 1921. Edificio "Artigas" - 1er. Piso. Teléfono 283 556 Telefax 283 557. Asunción – Paraguay
www.erssan.gov.py / secretaria@erssan.gov.py

ERSSAN

Ente Regulador de Servicios Sanitarios

GOBIERNO NACIONAL

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 16/14

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil Catorce, siendo las once horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza el Acto de Apertura de la Contratación directa N° 15/14 **"Adquisición de Líneas Telefónicas"**; conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

La misma fue aprobada por el Comité de Administración según Resolución N° 7 del Acta N° 460/2014 de fecha 27 de febrero del 2014.

Iniciado el acto, con la presencia del funcionario del ERSSAN, Sr. Mauricio López del Departamento de Contrataciones

Ninguna firma se presento en el acto de apertura de ofertas, por no contar con la cantidad mínima de oferente se realizará una Prórroga de Apertura de Ofertas para el **martes 01 de julio** del corriente año a las **08:00 hs.**

Seguidamente se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Mauricio López F.
Jefe de UOC
Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

Avda. Artigas N° 1921. Edificio "Artigas" - 1er. Piso. Teléfono 283 556 Telefax 283 557. Asunción – Paraguay
www.erssan.gov.py / secretaria@erssan.gov.py